

CUATRO ASPECTOS DE LA HISTORIOGRAFÍA RENACENTISTA

BALTASAR CUART

NADA FUE TAN CARO a humanistas y otro tipo de escritores de la época renacentista como el cultivo de la historia, si exceptuamos su afán, convertido en auténtica obsesión, por escribir múltiples tratados *de dignitate hominis*, que se desgranaban desde fines del s. XIV hasta bien entrado el s. XVI, cuando el Renacimiento y el Humanismo ya estaban poniendo en cuestión muchos de sus presupuestos de partida.

Nada es, por otra parte, más lógico. En una época en la que la individualidad equivalía al individualismo y la fuerza motriz de éste era el *egoísmo de la creatividad*, el triunfo de la obra del individuo más que el de su propia particularidad, como señaló en su día Agnes Heller¹, la puesta en escena ante el espectador, o ante el lector, de las excelencias de la *dignitas hominum* en el pasado, continuadas ahora por sus más eximios descendientes, constituía una manera excelente, de gran sentido didáctico y de total eficacia propagandística de los nuevos valores que enmarcaban al nuevo arquetipo humano. También constituía, sin embargo, un pretexto inexcusable para otros fines más inmediatos. Grecia y Roma, cuyos paradigmas culturales como ideal no habían sido sustituidos, se alzaban, en las artes como en la erudición en general y, por supuesto, en la historia, como auténticos modelos imitativos.

Efectivamente, los historiadores de la época del Renacimiento se reclamaban no sólo deudores sino continuadores directísimos de los grandes maestros de la historia de Grecia y, sobre todo, de Roma. Quienes escribían en latín, y en España las figuras de un Alonso de Palencia, de un Nebrija o de un Juan Ginés de Sepúlveda dan cumplida cuenta de ello, no dudaban en utilizar pasajes enteros de los grandes historiadores de la República o del Imperio Romano. Quienes utilizaban las lenguas vernáculas no dejaban por ello de reflejar las mismas pautas metodológicas y estilísticas. De ahí que creyéramos necesario abrir el presente informe con un trabajo sobre la función de la imitación de la historiografía clásica, sus características y la evolución de las mismas en el género historiográfico, tarea que cumple el artículo de la Dr^a Carmen Codoñer: *Un modelo imitativo: la historiografía romana*. Sería interesante, en ocasiones sucesivas, comprobar la realidad y el alcance de esta historiografía escrita en latín sobre modelos clásicos que se produjo en España, pero para ello haría falta una edición y traducción íntegra de este tipo de obras más abundante y de más largo alcance de la que existe en la actualidad. Las *Décadas* de Alonso de Palencia, las obras históricas de Antonio de Nebrija o la *Crónica* de Carlos V de Juan Ginés de Sepúlveda,

¹ A. HELLER, *L'uomo del Rinascimento*, Firenze, 1977, p. 293.

por no citar más que algunas de ellas, si bien de las mayores, están todavía en curso de publicación o de reedición².

No obstante, la historiografía *more humanistico* en su más genuino sentido no fue ni la única ni, con toda seguridad, la más leída. Ciertamente, el latín era la *lingua franca* de la cultura, pero no es menos cierto que la cronística del XVI, heredera de la tradición historiográfica medieval, continuaba teniendo una importancia extraordinaria y muy particularmente en España, en donde el cultivo de las lenguas clásicas no parece que tuviese un excesivo arraigo ni entre las élites cultas ni, en demasiadas ocasiones, entre los mismos profesionales de la enseñanza, como pusieron de manifiesto, hace ya tiempo, algunos importantes estudios y singularmente los debidos a L. Gil o a F. Rico³. Incluso algunos de los historiadores reales del Emperador, como Pedro Mexía, reconocía, sin ningún tipo de ambigüedades, su deuda hacia las viejas crónicas castellanas y desconfiaba, de paso y no menos explícitamente, de los modelos imitativos demasiado apegados al humanismo⁴. En definitiva, y si la historiografía renacentista estuvo íntimamente unida a los avatares políticos de las sociedades de las que emergió, tanto en su dimensión justificativa como en su dimensión propagandística, como puso de relieve hace años Eugenio Garin y han ido corroborando otros importantes historiadores del Renacimiento⁵, las crónicas escritas en vulgar tenían una eficacia indudable. Tanta que, como es sabido, no dudaron algunos monarcas, como los Reyes Católicos, entre otros, en mandar verterlas al latín a la hora de buscar un público más amplio en el exterior.

Por estas razones nos pareció interesante incluir un trabajo sobre la cronística y no dudamos en solicitar la colaboración de uno de los más importantes especialistas en la his-

² R. B. TATE, colaborador en este informe, me asegura una pronta publicación de una edición íntegra y comentada de la obra de A. de Palencia, entre tanto, véanse las notas de su trabajo; G. HINOJO ANDRÉS es autor de un interesante estudio sobre Nebrija como historiador, *Obras históricas de Nebrija. Estudio filológico*, Salamanca, 1991, que, como indica el título, se fija, sobre todo, en los aspectos lingüísticos y retóricos. La crónica de Carlos V que escribió SEPÚLVEDA, *De Rebus Gestis Caroli Quinti*, y que desde su publicación en 1780 por la Real Academia de la Historia no ha conocido ninguna otra reedición completa, está ahora en proceso de traducción y edición bilingüe en un proyecto en el que intervienen profesores de la UNED, de la Universidad de Córdoba y de la de Salamanca.

³ Siguen siendo de importancia capital las páginas que, al respecto, escribieron L. GIL en *Panorama social del Humanismo Español (1500-1800)*, Madrid, 1981, espec. p. 26 y ss. y F. RICO, *Nebrija frente a los bárbaros*, Salamanca, 1978, espec. p. 29 y ss.

⁴ [...] *Y el todo se entenderá por los que escriben su coronica* [los cronistas de los Reyes Católicos] *a los cuales yo me remito* [...], P. MEXÍA, *Historia del Emperador Carlos V, escrita por su cronista el magnífico caballero Pedro Mexía, veinticuatro de Sevilla*, ed. y estudio por J. de M. CARRIAZO, Madrid, 1945, p. 27. No menos significativas son estas otras frases, referidas a los historiadores clásicos:

[...] *Ansí fingieron muchas cosas destos y de otros, para engrandecer sus ystorias y hazerlas más agradables y estrañas*, *ibid.*, p. 3.

⁵ La conexión entre la escritura de la historia, el *Umanesimo* y la *vita civile* es una constante en los estudios de E. GARIN, de entre los que destacamos, ahora, «I cancellieri umanisti della repubblica fiorentina da C. Salutati a B. Scala», en *Scienza e vita civile nel Rinascimento italiano*, Bari, 1972, (trad. española en *La revolución cultural del Renacimiento*, Barcelona, 1981), «Le origini dell'Umanesimo» en *L'Umanesimo italiano*, Bari, 1973, y «La storia nel pensiero rinascimentale» en *Medioevo e Rinascimento. Studi e Ricerche*, Bari, 1973 (trad. española en *Medioevo y Renacimiento*, Madrid, 1981). Lamentablemente, todavía no ha sido traducida al español la muy importante y ya antigua obra de FELIX GILBERT, *Machiavelli and Guicciardini and History in Sixteenth-Century Florence*, Princeton, 1965, cuya segunda parte está dedicada íntegramente a la historiografía italiana en los siglos XV y XVI. Véase, a este propósito, además, P. BURKE, *El Renacimiento italiano. Cultura y sociedad en Italia*, Madrid, 1986, esp. p. 183 y ss. Para la función política de la historiografía en la España de los Reyes Católicos, es imprescindible el estudio de R. B. TATE, *Ensayos sobre la historiografía peninsular del s. XV*, Madrid, 1970, así como la obra de P. CÁTEDRA, *La historiografía en verso en la época de los Reyes Católicos. Juan Barba y su Consolatoria de Castilla*, Salamanca, 1989.

toriografía castellana del s. XV: R. B. Tate, cuyo trabajo *Las tareas del cronista cuatrocentista* no sólo abarca, sin embargo, el ámbito de la Monarquía Católica sino que se adentra en Inglaterra, Francia, Portugal o Borgoña.

Junto a los mencionados trabajos que podemos considerar como de tipo general, creímos conveniente incluir algunos otros cuyo campo estuviese más delimitado. Naturalmente, las opciones eran muchas y confesamos que nos dejamos llevar por ciertas afinidades electivas con una determinada temática. En este sentido, pensamos que los aspectos de la religiosidad, en su dimensión social y política podría ser un tema interesante, para lo cual pedimos y obtuvimos la colaboración de un gran especialista en cultura y religión de la época renacentista, en su sentido más amplio, como es Adriano Prosperi, quien aparece en este volumen con su artículo *El inquisidor como confesor*. Es la aportación de A. Prosperi un interesante estudio sobre los conflictos generados en el interior de dos poderes eclesiásticos, la Inquisición romana, administradora y ejecutora de la represión religioso-institucional de carácter público y el clero y las órdenes religiosas, administradoras del sacramento de la penitencia en la privacidad de la confesión auricular, todo ello en la época tridentina y postridentina en la que el poder de control sobre las conciencias se distinguía mal del control social que el Poder con mayúsculas consideraba imprescindible ejercer para su propia supervivencia y la de un determinado modelo de valores sociales. Un estudio, el de A. Prosperi, que, sin duda ninguna, abre nuevas perspectivas comparativas a los historiadores de la Inquisición española, al tiempo que es paradigmático en el uso de un tipo de fuentes todavía no bien explotado en nuestro país.

Finalmente, pensamos que la historia local, la historia de la ciudad, en este caso, debía estar igualmente representada. La ciudad, ámbito de la *civiltà* renacentista, realidad y, a la vez, metáfora religiosa y social de la *societad bien ordenada*, símbolo, en su orden ideal, de la totalidad del reino, ya en los tratadistas del s. XV, y objeto de reflexión urbanística y plástica de los artistas y proyectistas renacentistas, fue objeto de una amplia reflexión que desembocó en la escritura de numerosas historias urbanas, y aun de centros más pequeños, particularmente abundantes en España. No es casualidad que, como explica Richard L. Kagan en su colaboración, la palabra *corografía*, derivada del griego *choros*, fuese habitual para los hombres del s. XVI y del XVII que la incluyeron en sus *Tesoros* o en sus *Diccionarios*. Ciertamente, la aparición más numerosa de historias urbanas —vestidas, en ocasiones, con el ropaje de episcopologios, historias de sedes arzobispales, historia de algún linaje, historia de algún edificio singular, de una orden religiosa, etc.— corresponde al siglo XVII, más que a la época propiamente renacentista. Pero no cabe duda de que la reflexión sobre la ciudad hunde sus raíces en los tratadistas morales y políticos del s. XV (recordemos a Rodrigo Sánchez de Arévalo y su *Suma de la política*, por ejemplo) y empieza a dar sus frutos ya a fines de aquel siglo, continuando su crecimiento durante el XVI y floreciendo espectacularmente en el XVII, todo ello sin ser ajeno a razones más coyunturales hispánicas, también de índole social y política.

Evidentemente, cuatro aspectos de la historiografía renacentista no dan cuenta cabal del desarrollo de una actividad, la historiográfica, que estuvo en el núcleo del pensamiento, de la pedagogía y de la política renacentista. Muchos otros campos deberían haber sido atendidos, como confiamos que ocurra en próximas ocasiones. De lo que estamos seguros, en cambio, es del interés de los trabajos presentados en este informe, tanto en su aspecto concreto como en la medida en que pueden servir de base de reflexión a futuras investigaciones sobre historiografía de la época renacentista.